

PEQUEÑECES

LA DEMOSTRACION DE HOY

EL TERROR CAMPESINO

Por JULIO SENADOR GOMEZ

La suspicacia inoportuna que nunca desprende del apretado botón de su tacuñería mental una parva moneda de aliento, no anda, en cambio, remisa para azacaran alarmados y veloces iras y venires de comidillas y censuras, cuando alguien le va al contrapelo de sus ideas o de esas graníticas e inmovibles terquedades con que la tal suspicacia, una empujada en coñete a la manera de ideas. Como si el alarido no fuese un menester vaporoso y caribante, sujeto a esa mecánica sutil e impenetrable que rige las cosas del alma, y como si el edificio fantasmagórico de las meditaciones, fuese construido cada vez para siempre con reglas estáticas de silleras y perpaños.

Ahora la suspicacia de ciertos "fríos" románticos, subraya algunas quietudes vendimadas en estas prósas editoriales, con el tipo de intención y estético tabernario elucidado en la frase consabida: "que cambiamos la chaqueta". Es decir, que cambiamos a la República.

Si no supiéramos del éxito deshechado que ciertos tópicos alcanzan en nuestro medio; si no supiéramos que un tonto cabalgando en los lomos de una manida necesidad, recinta de innecuo una legión, tanto más manida cuanto más bella, y simple sea la especie que sirve de cabalgadura, a su equívoco propósito, el optimismo de buen grado, que la soplonería de nuestro presunto desamo de la República, resbale por la curva de la sonrisa un poco asnequada con que hemos acogido su intención.

Pero conviene a nuestra tonalidad política, clara y resuelta de siempre, plantarse en la encrucijada de esta tontería malévola y romper el lazo de la impudencia y simple tajo.

No hay, pues, tal cambio de chaqueta. Lo que hay es que las chaquetas, en casa de las personas asnequadas, se limpian de cuando en cuando. Y nosotros sacamos la nuestra republicana y le damos, de vez en cuando también, un sacudón y unas energías cepilladas para quitarle el polvo de encima. Desde los otros ven transformismo, nosotros pensamos higiene. Y ocurre que los "fríos", como llevan las suyas tan románticamente como las, contienen las palabras de buen grado, como si fuesen nuevas; y a ochos a pensar, es decir a revolver el durísimo pedregullo de los sesos antiguos, para sacar esas conclusiones de mampostería.

"Que no defendamos a la República" es la otra muleta de su cojera lamentable.

¡Y tanto que la defendemos! Nuestros ataques a lo que juzgamos desastrosos del gobierno, son la prueba mejor de nuestra fe. Nuestra seguridad en la consolidación del nuevo régimen, es de tan honda convicción, que nos permite la crítica. Para nosotros la República no tiene frente a sí otros peligros, que los que su gobierno suscite. Decimos suscite y no consienta, porque ninguna de las fuerzas gravitantes sobre el presente político-social de España, tienen en sí impulso espontáneo suficiente como para que la República peligre. En cambio, si tenemos un inculcable poder de reacción torpemente manejada por un ministerio torpe. En la política como en la química, pueden darse este género de peligrosas sorpresas.

A y estos peligros de manipulación nos hemos referido con honrada insistencia. ¡No vemos por donde esto pueda significar una disminución de nuestra fe republicana!

Olvídan también estos neolíticos del cavernicolismo ibérico, estos ineptos que están condicionado por un imperativo de alcances superiores y de obligaciones mucho más entrañables y sentidas: Galicia. Y seremos tan compatibles o incompatibles con la República, como ésta lo sea con Galicia, que constituye nuestro derrotero y nuestra meta política. Y si la República — representada por su Poder Ejecutivo — se vuelve contra nuestra tierra, contra el alma de Galicia, no nos ocurrirá, nos nos volveremos contra la República, sencillamente.

¡Queréis esto decir que nos tornaremos monárquicos, cambiando de chaqueta? Nada de eso. Queréis decir que volvemos a nuestra chaqueta gallega, a nuestra chaqueta fundamental que, después de todas las pruebas y rodeos, ya vamos viendo que es la única que sienta bien a nuestros lomos.

Y después de estas largas metáforas de sartería política, venimos a decirles a nuestros alcañotes censores los carcomidos "fríos", que dejen de andar proyectando sobre nuestra desenfadada modestia, su sombra mustia y faticadamente tonta.

Nuestro mejor orgullo es este: aspirar a que nos comprendan. He aquí todo.



E. BLANCO AMOR, a quien le será tributado hoy un homenaje de admiración y simpatía por su labor literaria y periodística.

¿Dónde van a quedar nuestros sueldos?

No es el egoísmo extranjero quien formula esta pregunta, sino sólo una a parar los sueldos del trabajador argentino, de los trabajadores en general? ¿Qué podrá comprarse mañana con este peso moneda nacional, y qué dentro de un año? Todo es tan incierto, el organismo gubernativo tan relajado, el peso de las deudas tan desproporcionado, que estamos como el burro en la lama, y el gobierno sin ver por dónde salir: si jugará a ser clariviso no lo haría mejor. Ya son más de trescientos millones de pesos lo que ha usado el redescuento, habiendo permitido a las planchas de emisión hacer magistralmente de una moneda prometida una instantánea de billetes. Con todo, como la recaudación de impuestos fues inferior a lo calculado, amén de que el gobierno "salvacionista" vivió más preocupado de la clientela electoral que de poner orden en las finanzas, así nos vemos amenazados irremediablemente por el amago de un "préstamo patriótico" que no es más ni menos que una emisión del mismo color e idéntico disfraz del redescuento vigente.

El hecho es que el gobierno del general Justo parece también más inclinado a seguir la política de la emisión, y la severa política de una decidida energía. Por este camino viviremos mucho tiempo a cuenta de mañana. Falta coraje para reducir el presupuesto frondoso de más de ochocientos millones a las posibilidades reales del medio, lo que el "préstamo patriótico" no solucionara más que sueldos y facturas atrasadas y empalme al país, o resolutivo otra cosa, el peso argentino camina al suicidio de la desvalorización.

NO CORRESPONDE

Séñalo el señor Laureano Alonso, que, aquí, a sople de su colera no vota nada.

Señal el señor Alonso que no hay ánimo, y el comentario que revolvió su ira, es del periódico, en cuyo cuerpo de redacción tiene editor inmediata responsabilidad.

De los intereses colectivos no hacemos guerra personal. Si Don Laureano se dedicase mejor a reclamar la mano que escribe y más a comprender el sentido profundo que la guía, a estas horas, contrario, sus dilaciones y los distintos que agrega la Junta Directiva, dividen una piedra que rompe los vidrios al Centro Gallego.

En la medida que tratamos las cosas a su natural juicio, desde las Asambleas pasadas, y aun desde la anterior, amamos el escamoteo del voto, o sea, un método de guerra. El causante es un estado deficiente, a cuyo amparo se hacen elecciones puras, sospechadas de fraude. Por entenderlo todos así la Junta Directiva y la Agrupación A. T. T. cada una ha nombrado cinco comités asesores que deben discutir y presentar la reforma.

Deben. Este deben es la deuda del Centro. Reflexione la Junta Directiva, reflexione serenamente el señor Alonso, quien estorba más a la reforma solicitada por todos los socios, y realzándola armoniosamente será quien pronto aplaudirá; mientras ahora, por su mala conducta, estorbanos.

Entretanto, en misión de periodistas, interpretamos los alaridos de miembros de la Junta Directiva, que aluden a esta intranquilidad de voto. Escritorios de la vida colectiva, sin que ellos en definitiva, es su destino venderlos. Y esto sin remedio, aunque los proyectos las aduanas y aumenten sus ganancias.

Poco y sencillamente pedimos: que nadie estorbe la reforma y el acuerdo. No se agite, no se agite, no se agite. He aquí la muestra de trato.

Señor Director de GALICIA.—Ciudad de Buenos Aires, 2 de Abril de 1932. Sirva comunicarle al señor del Centro Gallego que se atribuye los colofones de "trinitario" y "católico" no me permite juzgar si los merecen. Pero de la lectura del tal comentario se desprende, en mi concepto, objetivamente considerado el caso, que los corresponden, y así se los otorgo. Los de ignorante, pero no de simplificado con respecto a interés compuesto en la crisis subyacente ni el interés normal sea...
A. Alonso Pérez.

LA REDACCION DE "GALICIA"

Para dar cumplimiento a lo que dispone la Carta Orgánica de nuestra Federación, el Director y los redactores de GALICIA presentaron su renuncia a la Junta Ejecutiva, el hacer se ésta obra de la misión que los federados lo encomendaron. La J. E., unánimemente, acordó no aceptar la renuncia, y se comprometió a continuar constituida como hasta aquí, sin modificación alguna.

ERRATA IMPORTANTE

En nuestro editorial de la anterior edición, se dejó una errata que deseamos rectificar: Refiriéndonos al artículo de don José Quintana se decía: "un abogado de sordida y oscura procedencia". Y debe decir: "de sordida y oscura procedencia política".

LA POLITICA EN GALICIA

En una asamblea celebrada en Pontevedra por la Federación Republicana Gallega, se leyó y discutió su ponencia en la que se propone que las organizaciones de dicha Federación se constituyan en partido político que denominará "Izquierda Republicana".

"Casares Quiroga, hijo espúreo y traidor a Galicia"

En una reunión celebrada en la Casa del Pueblo de Orense, poco antes de los dolorosos sucesos de la semana del 10, se leyó y discutió su ponencia en la que se propone que las organizaciones de dicha Federación se constituyan en partido político que denominará "Izquierda Republicana".

Gallega, que, por lo que se refiere a Galicia, preparará: a) Por la autonomía de Galicia, adaptada en sus posibilidades económicas y de acuerdo con las bases fijadas en la Constitución del Estado. b) Por una plena autonomía municipal y creación del patrimonio comunal. c) Por la transformación del régimen de propiedad de la tierra, a fin de evitar y corregir los inconvenientes del minifundismo. d) Por la creación del patrimonio familiar inembargable y exento de toda clase de impuestos. e) Por la intensificación y fomento de las obras públicas. f) Por la explotación intensiva de la riqueza forestal. g) Por la creación de instituciones de crédito agrícola. h) Por el establecimiento de cooperativas de producción y consumo. i) Por la institución de escuelas prácticas de agricultura y granjas de experimentación agro-pecuarias. j) Por el establecimiento de escuelas de enseñanza práctica para marinos y pescadores. k) Por la creación de instituciones de protección para los agricultores. l) Por la creación de instituciones de enseñanza práctica para marinos y pescadores. m) Por la creación de instituciones de protección para los agricultores. n) Por la creación de instituciones de enseñanza práctica para marinos y pescadores. o) Por la creación de instituciones de protección para los agricultores. p) Por la creación de instituciones de enseñanza práctica para marinos y pescadores. q) Por la creación de instituciones de protección para los agricultores. r) Por la creación de instituciones de enseñanza práctica para marinos y pescadores. s) Por la creación de instituciones de protección para los agricultores. t) Por la creación de instituciones de enseñanza práctica para marinos y pescadores. u) Por la creación de instituciones de protección para los agricultores. v) Por la creación de instituciones de enseñanza práctica para marinos y pescadores. w) Por la creación de instituciones de protección para los agricultores. x) Por la creación de instituciones de enseñanza práctica para marinos y pescadores. y) Por la creación de instituciones de protección para los agricultores. z) Por la creación de instituciones de enseñanza práctica para marinos y pescadores.

LA REDACCION DE "GALICIA"

Para dar cumplimiento a lo que dispone la Carta Orgánica de nuestra Federación, el Director y los redactores de GALICIA presentaron su renuncia a la Junta Ejecutiva, el hacer se ésta obra de la misión que los federados lo encomendaron. La J. E., unánimemente, acordó no aceptar la renuncia, y se comprometió a continuar constituida como hasta aquí, sin modificación alguna.

mayor del 10 (que suscite serio porque el espíritu personal cuenta carísimo) siempre vendrá a resultar que nuestra agricultura quebrantada por todas las desdichas, debe segregarse de un presupuesto que es un gasto tan insignificante relativamente unos millones anuales de pesetas que ha de entregar al prestamista descomulgado sus créditos de pago de impuestos, rentas, salarios y demás gastos de labranza para venir finalmente a encontrarse con una situación que describe el agrónomo romano Marcial un siglo antes de la invasión de los Gótes hablando del labrador español, obligado a comerse su trigo o a tener que malvendiendo a los esclavos, a buscar el medio. Un exterior equivale a un real y un modo a tres celemines castellanos. No he pretendido, sin embargo, mejorar la condición del pequeño labrador sino aumentar su número como fuerza útil la existencia que arrastran.

El cultivo trigoero en la época romana habría sido imposible sin el trabajo de las mujeres. En un trabajo retribuido, a la suma, con la misma ración de subsistencia. Como el cultivo trigoero en la época romana habría sido imposible sin el trabajo de las mujeres. En un trabajo retribuido, a la suma, con la misma ración de subsistencia. Como el cultivo trigoero en la época romana habría sido imposible sin el trabajo de las mujeres. En un trabajo retribuido, a la suma, con la misma ración de subsistencia.

Conviene recordar que el salario no se paga por el capital sino por el producto. Lo que ocurre bajo el régimen actual es que el salario no se paga por el producto sino por el producto. Lo que ocurre bajo el régimen actual es que el salario no se paga por el producto sino por el producto.

Conviene recordar que el salario no se paga por el capital sino por el producto. Lo que ocurre bajo el régimen actual es que el salario no se paga por el producto sino por el producto. Lo que ocurre bajo el régimen actual es que el salario no se paga por el producto sino por el producto.

Conviene recordar que el salario no se paga por el capital sino por el producto. Lo que ocurre bajo el régimen actual es que el salario no se paga por el producto sino por el producto. Lo que ocurre bajo el régimen actual es que el salario no se paga por el producto sino por el producto.

Conviene recordar que el salario no se paga por el capital sino por el producto. Lo que ocurre bajo el régimen actual es que el salario no se paga por el producto sino por el producto. Lo que ocurre bajo el régimen actual es que el salario no se paga por el producto sino por el producto.

Conviene recordar que el salario no se paga por el capital sino por el producto. Lo que ocurre bajo el régimen actual es que el salario no se paga por el producto sino por el producto. Lo que ocurre bajo el régimen actual es que el salario no se paga por el producto sino por el producto.

Conviene recordar que el salario no se paga por el capital sino por el producto. Lo que ocurre bajo el régimen actual es que el salario no se paga por el producto sino por el producto. Lo que ocurre bajo el régimen actual es que el salario no se paga por el producto sino por el producto.

Conviene recordar que el salario no se paga por el capital sino por el producto. Lo que ocurre bajo el régimen actual es que el salario no se paga por el producto sino por el producto. Lo que ocurre bajo el régimen actual es que el salario no se paga por el producto sino por el producto.

Conviene recordar que el salario no se paga por el capital sino por el producto. Lo que ocurre bajo el régimen actual es que el salario no se paga por el producto sino por el producto. Lo que ocurre bajo el régimen actual es que el salario no se paga por el producto sino por el producto.

Conviene recordar que el salario no se paga por el capital sino por el producto. Lo que ocurre bajo el régimen actual es que el salario no se paga por el producto sino por el producto. Lo que ocurre bajo el régimen actual es que el salario no se paga por el producto sino por el producto.

Conviene recordar que el salario no se paga por el capital sino por el producto. Lo que ocurre bajo el régimen actual es que el salario no se paga por el producto sino por el producto. Lo que ocurre bajo el régimen actual es que el salario no se paga por el producto sino por el producto.

Conviene recordar que el salario no se paga por el capital sino por el producto. Lo que ocurre bajo el régimen actual es que el salario no se paga por el producto sino por el producto. Lo que ocurre bajo el régimen actual es que el salario no se paga por el producto sino por el producto.

Conviene recordar que el salario no se paga por el capital sino por el producto. Lo que ocurre bajo el régimen actual es que el salario no se paga por el producto sino por el producto. Lo que ocurre bajo el régimen actual es que el salario no se paga por el producto sino por el producto.

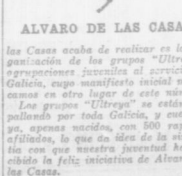
Conviene recordar que el salario no se paga por el capital sino por el producto. Lo que ocurre bajo el régimen actual es que el salario no se paga por el producto sino por el producto. Lo que ocurre bajo el régimen actual es que el salario no se paga por el producto sino por el producto.

Conviene recordar que el salario no se paga por el capital sino por el producto. Lo que ocurre bajo el régimen actual es que el salario no se paga por el producto sino por el producto. Lo que ocurre bajo el régimen actual es que el salario no se paga por el producto sino por el producto.

Conviene recordar que el salario no se paga por el capital sino por el producto. Lo que ocurre bajo el régimen actual es que el salario no se paga por el producto sino por el producto. Lo que ocurre bajo el régimen actual es que el salario no se paga por el producto sino por el producto.

Conviene recordar que el salario no se paga por el capital sino por el producto. Lo que ocurre bajo el régimen actual es que el salario no se paga por el producto sino por el producto. Lo que ocurre bajo el régimen actual es que el salario no se paga por el producto sino por el producto.

Conviene recordar que el salario no se paga por el capital sino por el producto. Lo que ocurre bajo el régimen actual es que el salario no se paga por el producto sino por el producto. Lo que ocurre bajo el régimen actual es que el salario no se paga por el producto sino por el producto.



ALVARO DE LAS CASAS

Los diputados gallegos y la Residencia de Estudiantes de Santiago

Los parlamentarios gallegos suscribieron la siguiente nota. No ha mucho días, en una de las reuniones de los diputados...

NUEVA MOTONAVE BRITANICA

Viaje inaugural del "Highland Patriot" al Rio de la Plata

Informan por cable desde Londres que la nueva motonave "Highland Patriot", perteneciente a la Linea Nelson...

Como todos sus cuatro buques gemelos del tipo "Highland", esta nueva unidad de la conocida compañía naviera británica...

La emigración es una de las causas principales de la decadencia de Galicia; hay que ponerle término...

Dr. Sánchez Mosquera.

Continúa la polémica epistolar en torno a la reforma de los Estatutos del Centro Gallego sin que se vea por parte de la "honorable" más que el deseo de dar largas al asunto

El presidente del Centro Gallego no evin, para su satisfacción, las copias de los nueve cartas reclamadas...

de negligencia o poca voluntad se nos atribuyen; y repetiremos, de una vez para siempre que nadie como esta Junta Directiva...

Siendo y sepan, siguiendo el aceptado ideal de la reforma del Estatuto, dirigida a perfeccionar y consolidar la vida de la institución.

Exposición de prensa hispanoamericana de Madrid

Existe hace ya años en la Biblioteca de la Unión Ibero-Americana de Madrid la sección titulada "Mostruario de Periódicos"...

Los nuevos subterráneos de Bs. Aires



Asistentes a la inauguración de los trabajos de replanteo.

Se inició el replanteo del Constitución a Retiro

El lunes se inició el replanteo de la línea del subterráneo entre Constitución y Retiro, en cuya constitución piensa poner la mayor actividad la empresa concesionaria...

Nuestro paisano, el Sr. Vázquez Pereira propone la construcción de nuevos subterráneos en Buenos Aires

A las propuestas presentadas por la C.R.A.D.O.P.I.F., para construir cuatro líneas subterráneas, la primera de las cuales, de Retiro a Constitución...

Exposición de prensa hispanoamericana de Madrid

Existe hace ya años en la Biblioteca de la Unión Ibero-Americana de Madrid la sección titulada "Mostruario de Periódicos"...

Exposición de prensa hispanoamericana de Madrid

El nuevo domicilio social, que reúne excelentes condiciones a tal fin, fué estimulo para la inmediata realización del proyecto...

Exposición de prensa hispanoamericana de Madrid

El nuevo domicilio social, que reúne excelentes condiciones a tal fin, fué estimulo para la inmediata realización del proyecto...

Exposición de prensa hispanoamericana de Madrid

El nuevo domicilio social, que reúne excelentes condiciones a tal fin, fué estimulo para la inmediata realización del proyecto...

COMPANIAS DE NAVEGACION HAMBURGO SUD AMERICANA HAMBURGO AMERIKA LINIE PROXIMAS SALIDAS BAYERN, 2 Abril - LIBBOA Y VIGO PASAJES DE LLAMADA Se emiten para hacer venir familias desde cualquier punto de España. A. M. DELFINO y Cia. (S. A.) Florida 439

GALICIA, es el órgano de la juventud gallega de Buenos Aires. GALICIA, representa el nuevo espíritu, republicano y galleguista, de nuestro pueblo. GALICIA, expresa los más altos anhelos de los campesinos y de los ciudadanos gallegos. GALICIA, es el alma y la voluntad de Galicia.

Cías. FRANCESAS de NAVEGACION Corrientes 351 - 59 U. T. 4931, Retiro A las 10 horas FLORIDA - 5 DE ABRIL VIGO LIPARI - 6 DE ABRIL

La autonomía, la emigración, el minifundio

LA BANDERA DE LA AUTONOMIA LLEGO EL MOMENTO DE DEFENDERLA A TODA COSTA

La minoría parlamentaria de la F. R. G. pretende volver de nuevo sobre sus normas programáticas que tenían por base la plena autonomía...

No pueden estar conformes con los que dicen, argumentando superficialmente que Galicia no se halla preparada para la autonomía...

La manera única de que sepamos si en nuestra tierra hay o no ambiente para la autonomía, ha de buscarse en la población pública...

Porque sería dudoso que haya ambiente autonómico en Galicia, para el fin de la Federación Republicana Gallega...

Lo que demuestra es que en la práctica sí existe o no aquel ambiente, y esto que nadie puede que se imponga la autonomía por medio de actos...

Y está fuera de toda duda, que si no pueden hacerla, no pueden hacerla los diputados...

Se ve así que en Galicia no se quiere la autonomía, sino que se quiere la autonomía...

Se ve así que en Galicia no se quiere la autonomía, sino que se quiere la autonomía...

LA BANDERA DE LA AUTONOMIA LLEGO EL MOMENTO DE DEFENDERLA A TODA COSTA

A TODOS LOS MOZOS GALEGOS:

Un fato de rapaces mismes máximas organizados nun agrupamento que baixo o nome de ULTRAYA...

¡ Nanturamos, homecans un safe e un día do nos, anión este Decalogo: ¡

¡ Porque un día a Galicia con toda a súa alma, adicábele os meus milicos esforzos para fermala eternasmente feliz. ¡

¡ Porque a vida está enbolada de migrans, mília mozo que se va a Galicia a buscar o espíritu do boío do coitado. ¡

¡ Porque unha vez afincado no chan activo e endaxamáis hei echos as lixeiras coa miña xente, raxantei sempre o fogo do meu lar. ¡

¡ Porque penso no que fan os mozos que me axudaron a min en arca la dos meus limpos espaldas. ¡

¡ Porque teño de ser home un día a miña Terra, crecérei todas as miñas obrigas por far freccando a miña historia de cidadán sempre. ¡

¡ Porque quero limpar a miña axuda de erras, ficérei una escríta no estado e no traballo. ¡

¡ Porque teño de ser revo no axuda dos meus irmáns, fortalecei meu corpo na caridade das augas e no ar das montañas. ¡

¡ Porque suño nun porvir de verdadeiramente firme, farei por que reate de min se xuntan todos os rapaces galegos para que o día do mañán nos nos afincemos precixitos de que. ¡

¡ Porque quero unha Galicia entera galecta en convulso con todas as razas, en fala con todas as culturas, chérei meu peio a todos os homes de boa voluntade e reita intención. ¡

GRANADERO JOSE VIQUEIRA e HIJO... PRUEBE UNA VEZ... U. T. 33 2541

ANÁLISIS RECETAS EL DOCTOR MENDEZ SIEMPRE EN SU FARMACIA... Avenida de Mayo 900



EL PROBLEMA DE LA EMIGRACION

Enseñanzas de la crisis actual: la repatriación

La grave crisis económica que atraviesa el mundo, y que afecta en forma singular a los países centro y submeridionales...

En efecto; mientras en La Habana, en México, en Montevideo y en Buenos Aires nuestros pulsanos forman una buena parte de la legión de parados forajidos...

En efecto; mientras en La Habana, en México, en Montevideo y en Buenos Aires nuestros pulsanos forman una buena parte de la legión de parados forajidos...

Mientras en todo el mundo las clases trabajadoras se ven amenazadas por el azote terrible del hambre y la miseria...

Y aunque muchas veces pueda creerse, sin mala fe, que las estadísticas rara vez se ajustan a la realidad...

Y aunque muchas veces pueda creerse, sin mala fe, que las estadísticas rara vez se ajustan a la realidad...

Y aunque muchas veces pueda creerse, sin mala fe, que las estadísticas rara vez se ajustan a la realidad...

Y aunque muchas veces pueda creerse, sin mala fe, que las estadísticas rara vez se ajustan a la realidad...

Y aunque muchas veces pueda creerse, sin mala fe, que las estadísticas rara vez se ajustan a la realidad...

Y aunque muchas veces pueda creerse, sin mala fe, que las estadísticas rara vez se ajustan a la realidad...

Y aunque muchas veces pueda creerse, sin mala fe, que las estadísticas rara vez se ajustan a la realidad...

Y aunque muchas veces pueda creerse, sin mala fe, que las estadísticas rara vez se ajustan a la realidad...

Y aunque muchas veces pueda creerse, sin mala fe, que las estadísticas rara vez se ajustan a la realidad...

PROYECCIONES EL AGRO GALLEGO

Hora era de que los seculares males que padeció el agro gallego se posieran en vía d. ser remedidos...

Claro está que para esta república emergente, se requiere un esfuerzo que el que se proponen realizar los diputados gallegos, si bien es de esperar que estos prefieran el camino en etapas sucesivas...

El minifundio impide la aplicación de la ciencia agrícola, el desarrollo de un moderno procedimiento de cultivo y la producción en grande y buena proporción...

En el agro gallego no hay vacante de tres cuartos por hoy propietarios que cuentan con unas pocas parcelas que cultivan, más una hectárea de tierra...

En estas condiciones, se comprende que las labores agrícolas han de ser practicaadas a breves que el trabajador perderá tiempo y esfuerzo en el traslado de sus aperos de una a otra parcela...

Nuestra oposición a la emigración juvenil en masa, como venía sucediendo últimamente, sin ya de varios años; desde que pudimos conocer que el paísano que por el mundo era en su tierra y de los suyos: falso concepto que hace errar la boga de siempre...

Por eso mismo debían volver todos, desde el joven al viejo, desde el enfermo al sano; para que Galicia sea una tierra en carne propia...

Cualquiera que se detenga un poco en el estudio de tan complicado problema, reconocerá que la emigración tiene su más fuerte puntal en las cartas deslumbrantes y las fotos con "pose" que van de América...

Por eso es preciso —aunque sea doloroso— una gran crisis económica que llegue a remover toda la inercia acumulada y que saudea inerteamente a los aldeanos...

Por eso es preciso —aunque sea doloroso— una gran crisis económica que llegue a remover toda la inercia acumulada y que saudea inerteamente a los aldeanos...

Por eso es preciso —aunque sea doloroso— una gran crisis económica que llegue a remover toda la inercia acumulada y que saudea inerteamente a los aldeanos...

Por eso es preciso —aunque sea doloroso— una gran crisis económica que llegue a remover toda la inercia acumulada y que saudea inerteamente a los aldeanos...

Por eso es preciso —aunque sea doloroso— una gran crisis económica que llegue a remover toda la inercia acumulada y que saudea inerteamente a los aldeanos...

Por eso es preciso —aunque sea doloroso— una gran crisis económica que llegue a remover toda la inercia acumulada y que saudea inerteamente a los aldeanos...

Por eso es preciso —aunque sea doloroso— una gran crisis económica que llegue a remover toda la inercia acumulada y que saudea inerteamente a los aldeanos...

Por eso es preciso —aunque sea doloroso— una gran crisis económica que llegue a remover toda la inercia acumulada y que saudea inerteamente a los aldeanos...

Por eso es preciso —aunque sea doloroso— una gran crisis económica que llegue a remover toda la inercia acumulada y que saudea inerteamente a los aldeanos...

Por eso es preciso —aunque sea doloroso— una gran crisis económica que llegue a remover toda la inercia acumulada y que saudea inerteamente a los aldeanos...

Por eso es preciso —aunque sea doloroso— una gran crisis económica que llegue a remover toda la inercia acumulada y que saudea inerteamente a los aldeanos...

Por eso es preciso —aunque sea doloroso— una gran crisis económica que llegue a remover toda la inercia acumulada y que saudea inerteamente a los aldeanos...

Por eso es preciso —aunque sea doloroso— una gran crisis económica que llegue a remover toda la inercia acumulada y que saudea inerteamente a los aldeanos...

Los que nos comprometimos del minifundio en Galicia, y Chile en sus comienzos. Los más átomos que cuando los vi seculares por un joven que me enseñó a leer...

Gubernamentalismo mal entendido

El deseo señalado en la Cámara con motivo de la emienda presentada a las leyes tributarias por el doctor Gallego...

¿Eso está, sencillamente, a un diputado votar contra los principios que la Constitución obliga a que se cumplan, y contra los compromisos contraídos con los electores...

¿Eso está, sencillamente, a un diputado votar contra los principios que la Constitución obliga a que se cumplan, y contra los compromisos contraídos con los electores...

¿Eso está, sencillamente, a un diputado votar contra los principios que la Constitución obliga a que se cumplan, y contra los compromisos contraídos con los electores...

¿Eso está, sencillamente, a un diputado votar contra los principios que la Constitución obliga a que se cumplan, y contra los compromisos contraídos con los electores...

¿Eso está, sencillamente, a un diputado votar contra los principios que la Constitución obliga a que se cumplan, y contra los compromisos contraídos con los electores...

¿Eso está, sencillamente, a un diputado votar contra los principios que la Constitución obliga a que se cumplan, y contra los compromisos contraídos con los electores...

¿Eso está, sencillamente, a un diputado votar contra los principios que la Constitución obliga a que se cumplan, y contra los compromisos contraídos con los electores...

¿Eso está, sencillamente, a un diputado votar contra los principios que la Constitución obliga a que se cumplan, y contra los compromisos contraídos con los electores...

¿Eso está, sencillamente, a un diputado votar contra los principios que la Constitución obliga a que se cumplan, y contra los compromisos contraídos con los electores...

¿Eso está, sencillamente, a un diputado votar contra los principios que la Constitución obliga a que se cumplan, y contra los compromisos contraídos con los electores...

¿Eso está, sencillamente, a un diputado votar contra los principios que la Constitución obliga a que se cumplan, y contra los compromisos contraídos con los electores...

¿Eso está, sencillamente, a un diputado votar contra los principios que la Constitución obliga a que se cumplan, y contra los compromisos contraídos con los electores...

¿Eso está, sencillamente, a un diputado votar contra los principios que la Constitución obliga a que se cumplan, y contra los compromisos contraídos con los electores...

¿Eso está, sencillamente, a un diputado votar contra los principios que la Constitución obliga a que se cumplan, y contra los compromisos contraídos con los electores...

¿Eso está, sencillamente, a un diputado votar contra los principios que la Constitución obliga a que se cumplan, y contra los compromisos contraídos con los electores...

¿Eso está, sencillamente, a un diputado votar contra los principios que la Constitución obliga a que se cumplan, y contra los compromisos contraídos con los electores...

¿Eso está, sencillamente, a un diputado votar contra los principios que la Constitución obliga a que se cumplan, y contra los compromisos contraídos con los electores...

FRANCISCO CALVO FOTOGRAFADOR Corrientes 672 Buenos Aires U. T. 31 Letras 80

ESCRITURAS PARA ESPAÑA Podéis para comprar, vender, hipotecar, etc. DAVID GIL PALACIOS

Droguería "Sol de Mayo" DROGAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS BENITO CASTRO U. T. 3094, Avenida 675 - AVENIDA DE MAYO - 676

MAURA Y COLL Agentes 25 DE MAYO 158 U. T. 33-2541. Avenida

TRASPARGA

En el boletín provincial de Lugos del 24 de enero ppdo. el Ayuntamiento de Trasparga cita a los propietarios Jerónimo Pérez, Francisco Díaz García, Jerónimo Pérez López, José Sánchez Varela y herederos de Antonio Cabado, por ignorarse su domicilio, está afectada por la carretera en construcción de Santa Marta a la estación de Farga.

PARGA

El Ayuntamiento de Trasparga anunció con fecha 17 de febrero ppdo. la provisión de la plaza de Inspector farmacéutico municipal de esta villa, con residencia en la comarca de Parga, en el domicilio de la Junta municipal designó a los componentes del censo electoral para el período de diez.

NEGUEIRA DE MURIZ (LUGO)

Después de penosa enfermedad delo de existir el microbio de la viruela en esta villa, accediendo a lo solicitado por el Instituto de Ribaduro, una sección preparatoria de 11 epidemias regentada por un Maestro Nacional, que ha de servir de preparación para aquellos escolares de ambos sexos que deseen cursar los estudios del Bachillerato en este Instituto, al que podrán pasar directamente, sin necesidad de examen, mediante certificación de maestro acreditativa de la suficiencia.

VIVERO

Reglamentariamente se ha procedido a la renovación de directiva en esta asociación, resultando elegidos por unanimidad, los señores siguientes:

Presidente, D. Ricardo Lopez; vicepresidente, D. Rafael Gomez; secretario, D. Eusebio Arias; tesorero, Antonio Val Fernandez; contador, Antonio Val Romero; vocales, D. Antonio Costa, D. Manuel Casal y D. José María Trillo.

Don Enrique Ferrás hizo un donativo de 100 pesetas, para el sostenimiento de la Cantina Escolar de Vivero.

También estas caritativas señoras, que continúan su nombre, entregaron otras 100 pesetas para su laudable fin.

Un robo. Dice que en la parroquia de Juncoas y lugar de Fontón ocurrió un robo.

Algun sujeto desprecioso y amigo de lo ajeno, entró en casa de Da. María Antonio Lage Bastante, rompiendo un cristal de su casa, cuando la fuerza de la misma se hallaba sola, para el resto de la familia se encontraba en el baile de Camba.

Por los señales que presentaba el cadáver una de ellas debía nacerse por encima del pecho.

La víctima apenas contaba diez y seis años de edad.

Entre los señales se cruzaron valores reales, quedando la boda concertada para el mes corriente.

Falleció el obrero cantero Antonio Rey Robledo, víctima de una pulmonía rápida que le retuvo enfermo diez días.

El finado era vecino de los Jurados Mixtos, industrial de Materiales y Oficios de la Construcción y del de Construcción de Vías Férreas, donde muy considerado y apreciado por carácter y por sus condiciones morales.

Intervino en diferentes contiendas relativas a confesión de fe y aldo. Recientemente estuvo en Zamora, formando parte de la Comisión que designó el Jurado para solucionar una huelga en Carbajales, de aquella provincia, solución que puso fin a la misma.

Un unitario de niños para el pueblo de Ruzón, en el Ayuntamiento de Amoedo, y dos mixtos, servidas por maestro, para los pueblos de Corcozes y Figueras, también de Amoedo, cuyos estudios había hecho en las Universidades de Roma y París.

Por cuatro veces ha desempeñado el cargo de gobernador civil, en Amoedo, y tres veces se vio en peligro de ser ejecutado por los enemigos de la política en que militaba.

Llevaba doce años de vida religiosa en la Orden Claretiana.

Hablaba a la perfección los idiomas siguientes: armenio, turco, iraní, griego moderno, ruso, kurdo, albanés, italiano, francés, inglés y latín. El español aunque no lo conocía a la perfección, sabía lo suficiente para ser entendido de los vecinos de Osera, en cuyo Monasterio se hallaba desde el restablecimiento de las Ordeas en el mismo.

En la parroquia de Santa María, ocurrió un incendio en un pajar propiedad de Caslor Moore.

Se sospecha que el autor del incendio usó un sujeto llamado Andrés, el cual desapareció de su domicilio después de ocurrido el siniestro.

CASTRO DE REY

MITIN REPUBLICANO

Ante una numerosísima concurrencia, y al aire libre, hablaban los integrantes jóvenes don Perfecto Figueroa, don Rosendo Fernández, y don Fernando Antequera, los que se presentaron a las organizaciones republicanas de Escalón y Montefrío. Hizo la presentación de los oradores el entusiasta secretario del Centro Republicano de Castro de Rey, don Perfecto Figueroa, atado duramente al caciquismo e hizo un llamamiento a los labradores a que se asocien en todas las parroquias, y las asociaciones constituirán una municipal que velará y extermiará a una plaga de hombres desalmados, enemigos de la democracia y de la República.

"Antes no había sensación de vida aquí; — lo que en derecho se corresponde; exterior, ser rebeldes, si es necesario. Los rebeldes del absolutismo nos enseñaron a luchar y a morir por la libertad".

Combinó con acierto y habilidad a los enemigos de la República y especialmente al vicario, que hace del altar manifestaciones en su contra en vez de destinarlo al sagrado ministerio.

En el mismo sentido se expresaron los demás oradores, que fueron aplaudidos.

Terminado el mitin, fueron agasajados los oradores con un banquete por la directiva del Centro Republicano de Castro de Rey.

MONFORTE

ACCIDENTE DESGRACIADO.

A las 730 de la tarde poco más o menos regresaban de Pantón, a donde habían ido a cargar arena, el carretero Antonio Fernández Díaz y su sobrino José Caiza, uno conducía un carro de los llamados "bolquetos" tirado por un caballo y ambos iban montados en la parte delantera de su respectivo carro.

Como el referido Antonio fuese un tanto rezagado y la noche estaba completamente oscura, su padre observó que se movía en el carro de su sobrino hasta que al detenerse la caballería por falta de guía, lo encontró rodando por la calle, con una fractura de la cabeza y muerte de José.

Por lo tanto en concreto nada podemos decir de la firma, excepto que se desarrolló el suceso. De todas formas se cree que el muchacho, fatigado por el trabajo de la tarde, se quedó dormido en el pesante y como el lugar donde ocurrió la desgracia estaba ya una pronunciada pendiente, al aumentar la velocidad del vehículo perdió el equilibrio y cayó debajo de las ruedas.

Por los señales que presentaba el cadáver una de ellas debía nacerse por encima del pecho.

La víctima apenas contaba diez y seis años de edad.

CHANTADA

Conducidos por la guardia civil fueron trasladados de la cárcel de Chantada a la de Lugo los presos agasajados del estudiante de Medicina don Carlos de la Torre Gómez, miembro.

Entre los señales se cruzaron valores reales, quedando la boda concertada para el mes corriente.

Falleció el obrero cantero Antonio Rey Robledo, víctima de una pulmonía rápida que le retuvo enfermo diez días.

El finado era vecino de los Jurados Mixtos, industrial de Materiales y Oficios de la Construcción y del de Construcción de Vías Férreas, donde muy considerado y apreciado por carácter y por sus condiciones morales.

Intervino en diferentes contiendas relativas a confesión de fe y aldo. Recientemente estuvo en Zamora, formando parte de la Comisión que designó el Jurado para solucionar una huelga en Carbajales, de aquella provincia, solución que puso fin a la misma.

Un unitario de niños para el pueblo de Ruzón, en el Ayuntamiento de Amoedo, y dos mixtos, servidas por maestro, para los pueblos de Corcozes y Figueras, también de Amoedo, cuyos estudios había hecho en las Universidades de Roma y París.

Por cuatro veces ha desempeñado el cargo de gobernador civil, en Amoedo, y tres veces se vio en peligro de ser ejecutado por los enemigos de la política en que militaba.

Llevaba doce años de vida religiosa en la Orden Claretiana.

Hablaba a la perfección los idiomas siguientes: armenio, turco, iraní, griego moderno, ruso, kurdo, albanés, italiano, francés, inglés y latín. El español aunque no lo conocía a la perfección, sabía lo suficiente para ser entendido de los vecinos de Osera, en cuyo Monasterio se hallaba desde el restablecimiento de las Ordeas en el mismo.

En la parroquia de Santa María, ocurrió un incendio en un pajar propiedad de Caslor Moore.

Se sospecha que el autor del incendio usó un sujeto llamado Andrés, el cual desapareció de su domicilio después de ocurrido el siniestro.

Entre los señales se cruzaron valores reales, quedando la boda concertada para el mes corriente.

Falleció el obrero cantero Antonio Rey Robledo, víctima de una pulmonía rápida que le retuvo enfermo diez días.

El finado era vecino de los Jurados Mixtos, industrial de Materiales y Oficios de la Construcción y del de Construcción de Vías Férreas, donde muy considerado y apreciado por carácter y por sus condiciones morales.

Intervino en diferentes contiendas relativas a confesión de fe y aldo. Recientemente estuvo en Zamora, formando parte de la Comisión que designó el Jurado para solucionar una huelga en Carbajales, de aquella provincia, solución que puso fin a la misma.

Un unitario de niños para el pueblo de Ruzón, en el Ayuntamiento de Amoedo, y dos mixtos, servidas por maestro, para los pueblos de Corcozes y Figueras, también de Amoedo, cuyos estudios había hecho en las Universidades de Roma y París.

Por cuatro veces ha desempeñado el cargo de gobernador civil, en Amoedo, y tres veces se vio en peligro de ser ejecutado por los enemigos de la política en que militaba.

En toda prenda hecha en la Sastrería BRASH 1314 U. T. 23. D. O. 672 BUENOS AIRES. Encontrará Vd. siempre algo nuevo, algo original. PREFERIARA Vd. PARA VESTIRSE.

PANTON PALLECCIMTO. Falleció en su casa de Pantón, donde era médico titular, el señor don Antonio Palado Rivás. Su tránsito fue tan tranquilo como de costumbre debido a que los compradores de ganancias se muestran algo reservados. De costumbre este retratamiento, se ocasionarán grandes pérdidas a nuestros labradores.

ORENSE

LA VIDA ARTISTICA EN ORENSE

En una de las últimas sesiones de la Comisión gestora de la Diputación provincial se examinó el proyecto y presupuesto presentado por el arquitecto Víctor de Montemayor Artigas, y se acordó que por el arquitecto y bajo su dirección, se realicen las obras en unión del señor Suárez Castro.

En los preparativos de los Almoznos Populares se exhibió una valiosa obra del ilustrado escritor uruguayo Díaz, con el cual concurre a la exposición nacional de Bellas Artes, acompañada de otra titulada "San Sebastián".

La obra de referencia, titulada "Arturo", representa un momento vital de la vida de un niño en un hogar de "arturistas", que el artista ha sabido reproducir con gran acierto de técnica y detalles.

Los "Arturistas" están expuesto sólo dos días, por ende al alta la brevedad del plazo para la admisión de obras para tan destacados certámenes de arte.

CAPITAL CARRAL

DE ENSEÑANZA.— Desde hace aproximadamente cinco meses se había cerrado la escuela de niños de Barceloña (Cabral), estando, por lo tanto, privados de la enseñanza gran número de chicos.

El motivo de tan lamentable estado de cosas es que fue concebida una escuela de niños de nueva creación por el barrio de Sello, en esta parroquia. Para regentar esta escuela de nueva creación solicitó el traslado el maestro que entonces regentaba la de Barceloña, don Víctor Viana, cuya traslado fue aceptado por la superintendencia.

No se congratularon de la creación de la escuela de Sello, pero lo que lamentamos es que se hubiera acordado la de Barceloña, desahuciando así un santo para tapar otro.

CARBALLINO

PETICION DE MANO.— Ha sido pedida la mano de la bella niña señorita Emilia Blanco R. Manco para el distinguido joven don Alfonso V. Mondrán.

Hizo la petición el padre del novio, don Luis V. Quirós.

CANISES

PETICION DE MANO.— El vecino del pueblo de Canises, de la parroquia de Carballedo, municipio de Páez de Oca, Claudio Ibero Fernández, de 54 años, presentó una denuncia ante el juez municipal de dicho término, contra Emilio Ferrán de Moura, del Carmosillo, al que acusa de haber penetrado en el domicilio del denunciante y haber abusado.

Entre los señales se cruzaron valores reales, quedando la boda concertada para el mes corriente.

OSERA

MUERTE DE UN MONJE POLI-MUERE.— Falleció en el Monasterio de Osera el religioso de 64 años de edad Hermann Manuel.

Hijo de padres americanos, nació en Constantino, donde ejerció durante varios años la carrera de médico, cuyos estudios había hecho en las Universidades de Roma y París.

Por cuatro veces ha desempeñado el cargo de gobernador civil, en Amoedo, y tres veces se vio en peligro de ser ejecutado por los enemigos de la política en que militaba.

Llevaba doce años de vida religiosa en la Orden Claretiana.

Hablaba a la perfección los idiomas siguientes: armenio, turco, iraní, griego moderno, ruso, kurdo, albanés, italiano, francés, inglés y latín. El español aunque no lo conocía a la perfección, sabía lo suficiente para ser entendido de los vecinos de Osera, en cuyo Monasterio se hallaba desde el restablecimiento de las Ordeas en el mismo.

En la parroquia de Santa María, ocurrió un incendio en un pajar propiedad de Caslor Moore.

Se sospecha que el autor del incendio usó un sujeto llamado Andrés, el cual desapareció de su domicilio después de ocurrido el siniestro.

vo Rico y el perito agrícola D. Jesús García Rodríguez; vocales elegidos por las distintas asociaciones agrarias del partido, D. Marcelino Castro, don Antonio Pulpeiro, D. Cayetano Rodríguez y D. Jesús Méndez Martínez; y Secretario el Inspector Veterinario Municipal D. Valentin Jiménez Moreno.

CREACION DE UNA ESCUELA DE PRIMERA ENSEÑANZA

Por Orden del Ministerio de Instrucción Pública, que se publica en la Gaceta del 28 de febrero, ha sido creada en esta villa, accediendo a lo solicitado por el Instituto de Ribaduro, una sección preparatoria de 11 epidemias regentada por un Maestro Nacional, que ha de servir de preparación para aquellos escolares de ambos sexos que deseen cursar los estudios del Bachillerato en este Instituto, al que podrán pasar directamente, sin necesidad de examen, mediante certificación de maestro acreditativa de la suficiencia.

NECROLOGICA

En los Galos de Villaseán, dejó de existir el microbio de la viruela en esta villa, accediendo a lo solicitado por el Instituto de Ribaduro, una sección preparatoria de 11 epidemias regentada por un Maestro Nacional, que ha de servir de preparación para aquellos escolares de ambos sexos que deseen cursar los estudios del Bachillerato en este Instituto, al que podrán pasar directamente, sin necesidad de examen, mediante certificación de maestro acreditativa de la suficiencia.

VILLAODRIZ

El paro en las minas.— A pesar de las fechorías transcurridas desde que la Sociedad Minera de Villadoriz suspendió los trabajos en sus minas, el gobierno ha acordado, por anuncios oportunos, que ésta aún no cumplió con su deber de pagar los sueldos atrasados por sus obreros, sueldos que ya ascienden a cuarenta mil pesetas.

Los obreros esperan cumplirá la Compañía algo que los promueve, lo contrario, sería de lamentar que a estos obreros se les terminase la paciencia.

ESCAIRON

Por la defensa de un monte.— Hace ya mucho tiempo que los vecinos de la próxima parroquia de Abuján luchan por conseguir la propiedad del monte denominado Balliengo, que es uno de los más extensos y mejores de la provincia de Lugo.

Dicho monte parece se ha catalogado indebidamente y es por lo que, de acuerdo los mencionados vecinos y por conducto de don Perfecto Figueroa, se han decidido a poner el asunto en manos del gran defensor de los intereses de Galicia, don Basilio Alvarez.

BENQUERENCIA

El Centro de Instrucción.— Celebró sesión extraordinaria el Centro de Instrucción de Benquerencia. El objeto de la reunión era la elección de nueva Junta Directiva que durante el actual ejercicio ha de regir los destinos de dicha entidad.

Cumplidos los trámites señalados en Reglamento, resultaron elegidos por unanimidad los siguientes señores: Presidente, don Dionisio Vique; vicepresidente, don Antonio Díaz Brez; secretario, don Cosme Rodríguez; vicesecretario, don Manuel Dorado Piñero; tesorero, don Manuel Fernández; contador, don José López; y vocales, don Ramón Vique, don Fernando Larrea, don Manuel Dorado y don Manuel Nava.

CARBALLEDO

ARDE UN PAJAR.— En la parroquia de San Manuel, municipio de Carballedo, ocurrió un incendio en un pajar propiedad de Caslor Moore.

Se sospecha que el autor del incendio usó un sujeto llamado Andrés, el cual desapareció de su domicilio después de ocurrido el siniestro.

OSERA

MUERTE DE UN MONJE POLI-MUERE.— Falleció en el Monasterio de Osera el religioso de 64 años de edad Hermann Manuel.

Hijo de padres americanos, nació en Constantino, donde ejerció durante varios años la carrera de médico, cuyos estudios había hecho en las Universidades de Roma y París.

Por cuatro veces ha desempeñado el cargo de gobernador civil, en Amoedo, y tres veces se vio en peligro de ser ejecutado por los enemigos de la política en que militaba.

Llevaba doce años de vida religiosa en la Orden Claretiana.

Hablaba a la perfección los idiomas siguientes: armenio, turco, iraní, griego moderno, ruso, kurdo, albanés, italiano, francés, inglés y latín. El español aunque no lo conocía a la perfección, sabía lo suficiente para ser entendido de los vecinos de Osera, en cuyo Monasterio se hallaba desde el restablecimiento de las Ordeas en el mismo.

En la parroquia de Santa María, ocurrió un incendio en un pajar propiedad de Caslor Moore.

Se sospecha que el autor del incendio usó un sujeto llamado Andrés, el cual desapareció de su domicilio después de ocurrido el siniestro.

Entre los señales se cruzaron valores reales, quedando la boda concertada para el mes corriente.

Falleció el obrero cantero Antonio Rey Robledo, víctima de una pulmonía rápida que le retuvo enfermo diez días.

El finado era vecino de los Jurados Mixtos, industrial de Materiales y Oficios de la Construcción y del de Construcción de Vías Férreas, donde muy considerado y apreciado por carácter y por sus condiciones morales.

PRÓXIMAS SALIDAS PARA: LISBONA, VIGO Y CORUNA. ALMANZORA 13 de Abril, ALCANTARA 27 de Abril, ARLANZA 11 de Mayo, ASTURIAS 25 de Mayo. * Toca en LA CORUNA en lugar de VIGO. 308-RECONQUISTA-308. Buenos Aires. ROYAL MAIL LINE. SE EMITEN PASAJES DE LLAMADA. PROVISION MAIPU. BERTONE Y GRENI. Es la casa donde puede usted hacer sus compras con entera confianza. Mercaderías nobles - Precios módicos - Reparto a domicilio. VIAMONTE 701-09 - U. T. 31, Retiro 0392. RECREO "LA PRINCESA". Cervecería y Churrascuía. NOGUEIRA & GARCIA. Se alquilan trajes de baño y casillas para cambiarse. Comodidades para bañistas. BARTOLOME CRUZ 2244. FRENTE AL CAMPO DE LAS DELICIAS. Olivos (F. C. C. A.). NOTA.— A los socios de las sociedades que integran la Federación de Sociedades Gallegas se les hará un descuento del 10 por ciento, a la presentación del recibo correspondiente.

En la farmacia del señor Generoso se pidió una pastilla de sulfamida. El farmacéutico, con muy acentuado, le dijo que no podía dispensársela sin la correspondiente receta médica.

En esta ocasión quisieron arrojarle al río Aya, impidiéndolo otra mujer que se hallaba en las margenes del mismo. Al fin la informada llevó a cabo su propósito en la mañana del sábado siguiente.

Al mando la mancha de la fonda llegó con el de costumbre a la habitación de Carmen con el desayuno, pudo notar, en la natural sorpresa, que aquella ya no estaba en el lecho, y a hacer las gestiones necesarias para enterarse, pudieron descubrir que a esas diez horas de distancia de la casa de huéspedes, en el reparto denominado "Mampovela", vacía sumergida en el agua, el cuerpo de la infortunada.

La desgraciada se introdujo en el agua en zapatillas, y se cree que, al momento para convencerse de que le había perdido el conocimiento y caer desplomada.

Se tuvo el hecho en conocimiento del juzgado y de los familiares de la finca.

BARCO DE VALDEORRAS

APREHEN LA IGLESIA La Guardia Civil ha decretado y pro-

to a disposición del juez de Instrucción de los jóvenes Angel Rodríguez Fernández, de 21 años, vecino del Barco; Manuel Parada (ax) El Pereto, de 18 años, y a Agustín Gora de Vilanova, acusados de haber apesadumado el estado de la iglesia parroquial del citado pueblo.

La pedrea la efectuaban durante la noche desde la casa habitada por Ángel, que se halla distante al citado templo.

SORBADELO

DEFUSION DE LOS AUTORES DE UNAS LESIONES Fueron detenidos los autores en Sorbadelo por la Guardia Civil del Barco de Valdeorras.

Varios vecinos reconocieron a uno de los detenidos como, autor de las heridas causadas hace unos días al comerciante don Basilio Coto en el momento en que éste viajó con un automóvil a altas horas de la noche delante del comerciante don Hermenegildo Vega, sin dudar con ánimo de robar.

Los vecinos de Sorbadelo daban la labor de la Resucitada.

VILANOVA DOS INFANTES

DEFUSION Tres persona enfermedad ha fallecido en la villa señera doña Crismina Ferro Vázquez, de Veinte y nueve años de edad, muy querida por cuantos la trataban

dado sus buenas cualidades morales y sentimientos humanitarios.

Servimos nuestro más sentido pésame a sus deudos.

NOALLA

BUEN "COMPANGO" En la comisaría de Vigilancia denunció el vecino de Noalla, del municipio de San Ciprián de Viana, conocido Días Cid, de 56 años, que durante la madrugada sintió ruidos en una bodega que ocupaba en su casa. Levantarse y salir al jardín observó que unos desconocidos salían de la bodega y huir rápidamente. El denunciante en las primeras horas de la mañana acudió a la referida bodega y pudo observar que los habían robado entre salidas por valor de 300 pesetas.

GOMARIZ

NIETO CARISOSO El vecino del pueblo de Gomariz (Leiro), Joaquín García González, de 76 años de edad, dio cuenta a la guardia civil que su nieto Antonio García Novoa, de 23 años, que vive en su compañía, viene frecuentemente maltratándole y amenazándole con un revolver.

La guardia civil se presentó en el domicilio del denunciante, inspeccionando un revolver cargado con tres balas, propiedad de Antonio. Como resultado, además, no tenía licencia para llevar un arma de fuego. Después de haberse despedido del juez de Instrucción de Rioxoiada.

RESERVADO para la CASA DE CAFES DE JOSÉ M GONZALEZ U. T. 23 - B. O. 946 BUENOS AIRES

VILLASOBROSO

HUELGA SOLUCIONADA En Villásobroso se había planteado una huelga que parecía de broma y de la que dimos cuenta en nuestro informe del número anterior.

ZOBRA

TRAGICO SUCESO En la parroquia de Zobra (Lalín) lindando por el Irje con la parroquia de Cresta, se desarrolló un trágico suceso familiar, el cual tiene conternada a toda aquella comarca.

Hace algunos días reinando el disgusto entre dicha familia, primeramente por haber contraído segundas nupcias con un hombre que ahora se ha ido por las partidas, teniendo esto un trágico desenlace el día pasado, en que se ahogó en un río una de sus hijas, el padre mató de un tiro a uno de los hijos, y uno de éstos acortó al padre machucando también mortalmente herido.

CERVANA

INTERESES LOCALES En esta parroquia, donde jamás se recuerda benefició alguno por parte de los patronos, parece que ahora se avendia. Es tan necesario el camino que por el lugar de Sotó, saiga a la carretera, pues para ir a Bardeira, y al fin fue del vecino por Bardeira, y al final tuvo el puente sobre el río, existente entre esta parroquia y el lugar de Sotó, que no tiene un río de agua dulce, haciendo falta de actividad por parte del contratista, y no nos dá el que está en un río de agua dulce, que no tiene donde transportar la piedra, para ello dio esta parroquia prueba de unión e interés por tal obra, haciendo magnífica derrota; es por lo que esperamos que el señor contratista active las obras a realizar en dicho tramo.

Mismo demuestran actividad los vecinos de esta parroquia, en la construcción del camino que les une con la vecina del Huido, pues en lo que afecta a Cervana se hizo una derrota magnífica. Esperamos que nuestros vecinos de Moaña no imitarán.

SILEDA

INCIDENTOS En el día 17, Manuel Brey Silva, en Chapas; Pilar Costo Fernández, en Negreiros; Consuelo María Costo Cuiña, y María Isabel Costo Cuiña, en Negreiros; Antonio García en Saborido, en Abades; y Antonio José Calveiro Alcobre, en Chapas; 20, María García, en Saborido; Manuel Díaz, 22, Manuel López Brava, en Sador; Adolfo Beide Criado, en Grava; Purificación Rodríguez Espinosa, en Saborido; Agustina Ares Cordeira Castro, en Chapas; 27, Benjamin Tallón Samartín, en Cortegada; 28, María Rodríguez Silleda; Alvaro Louza Fares, en Carboeiro; Jesús Pena Malo, en Breja; 15, Plácido Casal Villanova, en Negreiros; María Dolores Pérez Folla, en Silleda.

RODEIRO

LAS ARMAS DE FUEGO En la parroquia de Alroa (Rodeiro), se ocurrió un mortal accidente al niño de nueve años, Eliso González Valladares.

Al salir éste de su casa y encontró en la calle una pistola automática. Se puso a jugar con ella y el arma se disparó, produciendo la muerte instantánea. La muerte fue instantánea.

CESPON (Boiro)

GENEROSIDAD DEL MAESTRO El maestro de la escuela nacional de niños de esta localidad, don Víctor Díez, que con tanto celo viene desempeñando la labor que le esta encomendada, ha tenido la feliz iniciativa de llevar a cabo las clases que asisten a la escuela, sufragándolo de su peculio particular, a proporcionar una sesión de cine que expresamente para ellos, tuvo lugar el día 28, a las cinco de la tarde, con ocasión de la visita a ésta de un cinematógrafo ambulante.

CUNTIS

DEFUNCIONES En el lugar de Villariño, en circunstancias que el vecino de este lugar, don Manuel Barro, en Anselmi; Pedro Castro Conde, en Saldre; 21, Rosa Otero González, en Margard; Antonio Martínez Valladares, en Cirra; 29, Manuel López Espinoza, en Saldre; José Lorente Armas, en Cortegada.

Febrero día 2, José Benito Laje Perreira, en Cortegada; 7, Manuel P. García, en Cirra; 12, María Jesús González Villaverde, en Refojos; 15, José Caramés Fernández, en Grava.

POYO

ACCIDENTE En el lugar de Villariño, en circunstancias que el vecino de este lugar, don Manuel Barro, en Anselmi; Pedro Castro Conde, en Saldre; 21, Rosa Otero González, en Margard; Antonio Martínez Valladares, en Cirra; 29, Manuel López Espinoza, en Saldre; José Lorente Armas, en Cortegada.

Febrero día 2, José Benito Laje Perreira, en Cortegada; 7, Manuel P. García, en Cirra; 12, María Jesús González Villaverde, en Refojos; 15, José Caramés Fernández, en Grava.

JUSTICIA MUNICIPAL

Fue nombrado Jefe suplente del Juzgado de este municipio, don Severino González Tabora.

RIASA

En el lugar del Molino se trabaron dos personas, José B. Castañeira y Silvano N. deparado, el primero cuatro tiros de revólver al segundo sin que afortunadamente ninguno fuese herido.

Los móviles del incidente parecen ser los frecuentes malos tratos de que el primero está haciendo objeto a su esposa Isolina Castañeira. El juzgado municipal tomó intervención en este asunto.

PONTEVEEDRA

CAPITAL

EL CLUB NAUTICO

Gran entusiasmo reina entre los directivos y socios de este nuevo Club por llevar a cabo lo que se propusieron en la pasada Junta general ordinaria. En la presente reunión se acordó la nueva Junta por la saliente, se hizo vir la presidencia organizativa a la mujer por el camino deportivo y al efecto, se hizo ya la Sección Feminista del Club Náutico de Pontevedra que ha sido bien acogida, esta idea por dicho elemento, habiéndose ya inscrito varios socios deportivos femeninos.

Ya están constituidos y a disposición del Club los dos ensabladores que se habian encargado a los Antilleros Hermida, de Marín.

En esta en negociaciones con los Antilleros deportivos de Motrico (Cádiz), para la adquisición de dos trapeiros de regatas tipo Nacional de 3 metros de eslora, de 6-8 tripulación, con popote (tramo que hace de timón); para poder estar a la altura de los tan deportivos Clubes como el Náutico de La Coruña y Marítimo de Vigo.

También se han encargado a Motrico cuatro paraguas de leña, dos de tipo "Canadiense", de dos plazas, y otros dos de tipo "regatas", también de dos plazas.

El objeto del Club Náutico de Pontevedra es dotar a la juventud de embarcaciones ligerísimas para poder remontar el río Lérez, y hacer "trapes" por otros puntos de los ríos, como el Omla que desemboca en Cambados, y también otros; al mismo tiempo dotarlas también de medios de entrenamiento para poder disponer los valores premiés que ponen a competición los ya mencionados Clubes depor-

GONDOMAR

DE VIME

Ha regresado de la capital de la República el alcalde de esta villa, don Pablo Nieto Virota.

Ha embarcado para Montevideo el joven don Manuel Pereira Iglesias.

Ha salido para Santiago de Cuba, de pasar en esta villa unos días, doña Hilvina Virota.

NOBRAMONTE

Ha sido nombrada maestra interinaria de la escuela de San Ciprián de Donas, la señorita de esta villa Mercedes Muñoz Castro.

TABOADA

LOCAL-ESCUELA Reina gran interés y animación en esta parroquia para la construcción del local-escuela. Todos los vecinos están dispuestos al sacrificio, esperando que nadie pondrá obstáculos en lo que afecta a la adquisición del solar, para lo que se ha acordado que el Ayuntamiento, y dado el gran ánimo existente entre los vecinos, no será difícil hacer una buena y útil obra, anhelando de todo parte de familia.

CANGAS

MASA CORAL

En el seno de la sociedad Recreo Marítimo se está organizando una agrupación coral, bajo la batuta de don Ramón Teisuro, director de la banda de música de la localidad.

La masa coral de referencia se compone de 38 elementos de canto y otros tantos de orquesta.

NECROLOGIA

Victimia de rápida enfermedad ha fallecido la virtuosa señora doña Mercedes Graña Rodal, esposa de nuestro estimado amigo don Antonio Solla Graña.

QUILMES CRISTAL LA MEJOR CERVEZA

Instituto Dental GALAN y HERNANDEZ IACUARI 411 esq. Belgrano U. T. 33 - Mayo 3022 Ofrece a los socios y miembros de sus familias de las sociedades federadas sus servicios profesionales. Siendo atendido por sus propios dueños, nos permite garantizar todos los trabajos como asimismo fijar precios especiales. Anexo funciona un taller de prótesis al cual adaptamos los últimos adelantos de la profesión dental como asimismo las dentaduras irrompibles y sin paladar.

RODEIRO

LAS ARMAS DE FUEGO En la parroquia de Alroa (Rodeiro), se ocurrió un mortal accidente al niño de nueve años, Eliso González Valladares.

Al salir éste de su casa y encontró en la calle una pistola automática. Se puso a jugar con ella y el arma se disparó, produciendo la muerte instantánea. La muerte fue instantánea.

CESPON (Boiro)

GENEROSIDAD DEL MAESTRO El maestro de la escuela nacional de niños de esta localidad, don Víctor Díez, que con tanto celo viene desempeñando la labor que le esta encomendada, ha tenido la feliz iniciativa de llevar a cabo las clases que asisten a la escuela, sufragándolo de su peculio particular, a proporcionar una sesión de cine que expresamente para ellos, tuvo lugar el día 28, a las cinco de la tarde, con ocasión de la visita a ésta de un cinematógrafo ambulante.

CUNTIS

DEFUNCIONES En el lugar de Villariño, en circunstancias que el vecino de este lugar, don Manuel Barro, en Anselmi; Pedro Castro Conde, en Saldre; 21, Rosa Otero González, en Margard; Antonio Martínez Valladares, en Cirra; 29, Manuel López Espinoza, en Saldre; José Lorente Armas, en Cortegada.

Febrero día 2, José Benito Laje Perreira, en Cortegada; 7, Manuel P. García, en Cirra; 12, María Jesús González Villaverde, en Refojos; 15, José Caramés Fernández, en Grava.

JUSTICIA MUNICIPAL

Fue nombrado Jefe suplente del Juzgado de este municipio, don Severino González Tabora.

RIASA

En el lugar del Molino se trabaron dos personas, José B. Castañeira y Silvano N. deparado, el primero cuatro tiros de revólver al segundo sin que afortunadamente ninguno fuese herido.

Los móviles del incidente parecen ser los frecuentes malos tratos de que el primero está haciendo objeto a su esposa Isolina Castañeira. El juzgado municipal tomó intervención en este asunto.

TEIS

LA PEQUEÑA PROPIEDAD El Sindicato de los Agricultores de Teis, cuyo ayer telegrama a los mil-

ZAPATERIA "LA ORENSANA" ANTONIO IGLESIAS GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS 10 O/O DESCUENTO A LOS QUE PRESENTEN ESTE ANUNCIO Tucumán 1600, esq. Montevideo - U. T. 38 Mayo 5699, Bs. As.

Panadería y Confitería DOS ESCUDOS JUAN V. VIALTA SURTIDO EN BOMBONES Y MASAS FINAS ESPECIALIDAD EN PAN SALOMON, INGLES Y VIENA Calle Carlos Pellegrini 1347 - U. T. 41, Plaza 2530

DESPENSA Y PANADERIA CALVET Aviso Importante Es conveniente que todos sepan que el dueño de esta acreditada despensa, en virtud de la mala situación que atraviesa la población de Buenos Aires, ha dispuesto rebajar todos los artículos de primera necesidad. En consecuencia haga usted una visita y se convencerá de que efectuando sus compras en dicho negocio, economizará mucho dinero, por los precios sumamente rebajados en todos los artículos pertenecientes al ramo, como son: LEGUMBRES, ACOITES, OSEBERVAS, AZÚCAR, JABON DULCES, YIYIBAS, FIDEOS, CAFES, TES, FIAMBRES y todo cuanto haga falta en su hogar. Fideos de sémola a \$ 0.19 el kilo Pan de harina, a \$ 0.19 el kilo Harina 000, a \$ 0.15 el kilo Surtido Completo en Comestibles del País y Extranjeros REPARTO A DOMICILIO

FRANCISCO CALVET Haga sus pedidos por teléfono a: U. T. 23, Buen Orden 6222 ACHUPALLAS 1031 - BUENOS AIRES

"La soberanía del pueblo y el gobierno de Galicia para los gallegos"
(De la declaración de principios de la Federación de Sociedades Gallegas Agrarias y Culturales).

GALICIA

"Una obra en Galicia para cada sociedad de emigrantes"
(Del programa de acción de la Federación de Sociedades Gallegas Agrarias y Culturales).

Buenos Aires, 3 de Abril de 1932

Edición de 8 páginas

AÑO XI — 253

SOC. HIJOS DEL AYUNTAMIENTO DE POYO

UN SUBSIDIO

Desde el día 17 del mes de marzo se halla interrumpido en el hospital Español nuestro conocido Francisco Abal. De acuerdo a los preceptos de nuestra carta orgánica, se le pasan diez pesos con cincuenta centavos por día, hasta cubrir la suma de doscientos pesos, es decir que tiene derecho a esta subvención hasta los ochenta días de su internación. Después se suspenderá el subsidio, salvo que en la asamblea llamada para dicho efecto se acordara lo contrario.

ACLARACION

En el mes de febrero se le hizo entrega a nuestro conocido Manuel García de la suma de 350 pesos, más 200 de una suscripción que se levantó con carácter particular, lo que en total suma la cantidad de 550 pesos. Lo que le ha correspondido de la suma de un pasaje de tercera clase para España, 100 pesetas para el viaje (o sean 51 pesos moneda nacional), más 115 pesos de la subvención de los 2.50 por día que le ha correspondido desde el 9 de enero hasta el 17 de febrero. Como se recordará, de esta cantidad ha sido retirada de nuestros nuevos y viejos fondos sociales del Banco de Galicia y Buenos Aires la suma de 350 pesos.

IMPORTEANTE

Estimados concuñados: Para que no tengan que sufrir algún domingo la falta del órgano social tratén en lo posible de no dar con tanta frecuencia los cambios de domicilio, que éstos en la redacción no se hacen con la facilidad que se cree.

NIUEVOS SOCIOS

Señorita Francisca Casas y señor Máximo Rial.

HIJOS DEL A. DE MEÑO

La C. D. de esta sociedad pone en conocimiento de sus asociados que el día 16 del corriente efectuará una asamblea General Ordinaria en su local social, Belgrano 1732, a las 15 horas, tratándose la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Actas anteriores.
 2. Balance.
 3. Memoria.
 4. Informe de los delegados al VIII congreso de la Federación.
 5. Elección de la nueva C. D.
 6. Autorización al Centro Republicano de Meño para que se haga cargo de nuestra casa social.
 7. Asuntos varios.
- Dado el extremo de la orden del día, y

SECRETARIAS PARA SOCIEDADES

En el local de la Federación de Sociedades Gallegas, Belgrano 1732, se alquilan secretarías para sociedades, reuniendo las mayores comodidades y contando con amplísimo salón para asambleas, teléfono, fichero, etc.

CENTRO P. A. DEL DISTRITO DE SALCEDA

NUESTRO PROXIMO FESTIVAL
Promete ser un gran éxito la noche del 7 de Mayo en el salón teatro de la Casa Suiza, calle Rodríguez Peña 254. Al tratarse de una fiesta como esta, todos tenemos el deber de cooperar con sus autores, pues que ellos demuestran bien claramente el afán que tienen por la institución. En el gran estreno de la obra titulada "As Estofadas de tudor", veremos reproducir varias de las típicas costumbres que honran a nuestra patria natal, y para que todos puedan apreciar más de cerca el arte de las costumbres regionales, concurrirán a los sayos que se realizan todos los miércoles y viernes a las 21 horas en el salón de actos de la Federación, Belgrano 1732.

Los compañeros Guernier Rodríguez Fernández, Manuel Vaquer Piferro y Jesús Acuña Pérez, comandados por la J. D. para llevar a cabo este gran festival, tienen amplias facultades para la misma para que así puedan desarrollar sus actividades en la forma más propicia, a fin de llevar a feliz término la obra emprendida, y a la que, como siempre, todos prestaremos nuestro apoyo.

CONVOCATORIA

Quedan convocados todos los señores miembros de la J. D. a la reunión ordinaria que se realizará mañana jueves, día 4, a las 21 horas, en nuestro local social, Belgrano 1732.

Presida una hora de la fiesta, si no hubiera suficiente cantidad de socios esta asamblea se considerará en segunda convocatoria y sesionará con el número de socios que haya presentes.

NUEVO SOCIO

Presentado por el señor Graciano Romay, ha ingresado en nuestras filas el señor Manuel Rivero, de la parroquia de Padroada, al que le damos nuestra bienvenida.

ENFERMA

Se halla internada en el sanatorio Buenos Aires, en donde ha sido sometida a una operación quirúrgica, nuestra estimada conocida señorita Elisa Méndez. Le deseamos una pronta mejoría. — FRIEIRO SOUTO Secretario.

Los dependientes de Almacén responden al llamado del Centro

Como complemento del extenso petitorio, que sobre el cumplimiento de la ley 4001 de descansos dominicales, presento días pasados al Ministro del Interior el "CENTRO UNION DEPENDIENTES DE ALMACEN", dicho Sociedad, ha resuelto iniciar una intensa campaña de propaganda entre el gremio de dependientes a fin de apoyar en la mejor forma posible, el petitorio en cuestión.

Las condiciones de trabajo, del sufrido gremio de dependientes, no pueden ser más peores. Además de un horario abrumador de catorce a diez y seis horas diarias, y una vivienda interna falta de toda comodidad e higiene en la mayoría de los casos, el salario que perciben, es el más de acuerdo ni mucho menos, con ese horario abrumador, que ya no lo soporta ningún otro gremio, del país ni del extranjero.

Además, como bien lo hacen constar en el memorial presentado al P. E. "para nosotros, no existe jornada de ocho horas, ni descansos dominicales (pues se le puede llamar tal a un breve espacio de tiempo cada cinco días y con la obligación de atender en las primeras horas de la noche, a la clientela nocturna, a pesar de la vigencia de la actual reglamentación, de la ley que lo prohíbe, y de la cual los patronos hacen caso omiso) ni ley de accidentes de trabajo, ni ninguno de los beneficios que las leyes sociales han acordado a las clases trabajadoras.

Por ese motivo, el "CENTRO UNION DEPENDIENTES DE ALMACENES" con Secretaría en la calle Victoria 523, que desde hace dieciséis años, viene luchando constantemente, por el mejoramiento de las condiciones de vida y de trabajo del sufrido gremio de dependientes, invita a todos los empleados del mostrador del ramo de comestibles, a incorporarse a sus filas.

Por nuestra parte podemos añadir, que tanto el extenso y bien fundado memorial, que el Centro presentó al P. E. como el manifiesto dado a la publicidad, recientemente, en el Bo-

TEMAS POLITICOS

El tema político y de interés general gallego, debe ser, desde que éste, preceda a toda distribución. Las políticas gallegas de todas las tendencias — incluso nosotros — si conciben así no procedan, un política conciliadora con desvío, ni Galicia sin tener en cuenta a sus hijos, ni estos como hermanos en otros sectores. Galicia, para Galicia y por Galicia. Partiendo de esta base, una política de descuentos y pesos acordados de trabajar por el mejoramiento progresivo, moral, social y económico de nuestro pueblo, por la utilización plena del suelo, bajo la consigna de gallegos, al unísono con todos los pueblos del mundo, bajo la consigna de unidos al unísono, sin desmoronar la unidad del león interracionalista, pues, no en vano se afirma, en medio de la noche, que a toda el mundo humano, sobre sus preferencias a nuestra vez, una querida es primer término, su lógica es indiscutible. Y bien: en nuestro medio, existe y en especial en nuestra región, todos los ideales pueden adaptarse y ser aplicados de acuerdo con sus verdades y necesidades. Todos los ideales, he dicho, por muy avanzados que sean, puede desarrollarse y progresar en Galicia, sin tenerlos ni consideraciones venidas de fuera como simple utopías. Pueden, según, ser gozadas y desarrollarse sin sujeción de sus principios, todos los ideales, en Galicia y para Galicia. Y dado el caso, probable de que sobrevenga de energía, podrá ser olvidada a la causa humana del universo, y, por cierto, con su doblez, honroso para Galicia en la personalidad de sus hijos, reinvidicados en un gran pueblo digno de su propio y del mundo.

MANEL SERANTES

tin del mismo, han causado la mejor impresión en el gremio, y son ya numerosos los dependientes que han suscrito el ingreso, como Socios del Centro.

La Secretaría nos comunica que las horas de oficina en que los dependientes, pueden hacerse inscribir, son de 9 a 12 y de 14 a 18 horas, los días laborales, y de 14 a 17 horas los domingos.

SOC. HIJOS DE SILLEDA

NUESTRO PROXIMO FESTIVAL

Como lo hemos venido anunciando por intermedio del órgano federal, el festival artístico y danzante que organizamos en conmemoración del pri-



La señorita Sara Fernández, que tomará parte en la fiesta.

mer aniversario de la implantación de la República en España, se realizará el día 9 de abril próximo, en los salones del Centro de Almacenes, calle Sáenz Peña 242.

A juzgar por el entusiasmo y la labor desarrollada por los componentes de la comisión organizadora, esperamos que la fiesta resulte el más completo de los éxitos, pues se han empujado en confeccionar un programa que a no dudarlo agradará a todos los concurrentes.

El programa a desarrollarse es el siguiente:

1. Obertura por la orquesta "Celta".
2. El chispeante y divertido juguete cómico en un acto y en prosa, o rigual de Federico Iturriz, titulado: "Los embusteros".
3. Pasodoble por la orquesta; 4. Declamación, recitado y Sara Fernández; 5. El concipio y aplausido dúo de guitarra Giffone-Noté, ejecutará varios números de su vasto repertorio; 6. Intermedio musi-

ASOCIAC. PRO ESCUELAS UNIDOS DE SARRIA

REUNION DE C. DIRECTIVA

La Secretaría de esta Asociación, tiene el agrado de comunicar a los señores miembros que la compeña, que se ha resuelto celebrar una reunión de Comisión Directiva el domingo 3 de abril, a las 15 horas, en el local de nuestra Secretaría, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Acta anterior; 2. Correspondencia; 3. Asunto Asamblea; 4. Asuntos varios.

Requisimos la puntual asistencia a esta reunión, para poder tratar la fusión con el Centro Ayuntamiento de Sarmos. En así, como podríamos hacer una obra grandiosa, para que Sarria y sus Distritos tengan una sociedad fuerte, que sea admirada por nuestros hermanos de la otra orilla, que esperan con ansia el resurgimiento societario, que hoy día no tenemos, pues se da el caso que esta Comisión Directiva citó por 2 veces a la Asamblea General Ordinaria, y hasta la fecha no se pudo realizar por falta de número suficiente, según lo ordena el artículo N.º 35 de nuestro Estatuto.

LA COMISION

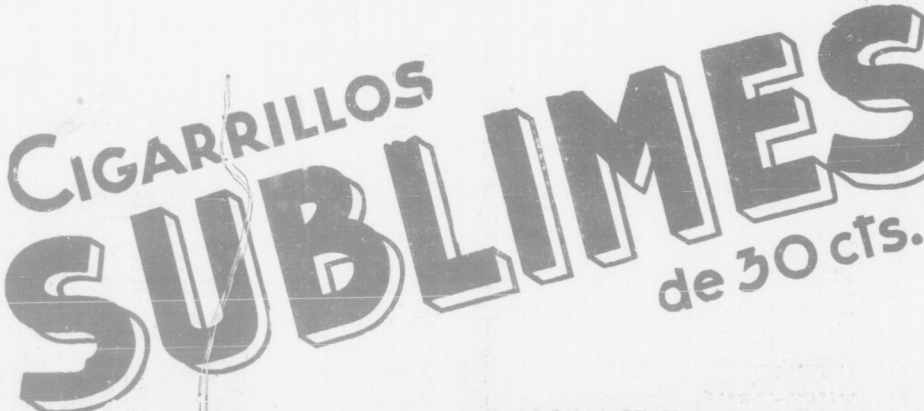
NOTA:—Se ruega a todos los asociados, conminquen a esta Secretaría todo cambio de domicilio, con el fin de no entorpecer la buena marcha administrativa.

cal por la orquesta; 7. Se pondrá en escena la preciosa comedia gallega, de ambiente gallico-americano, de ambiente gallico-americano, de ambiente gallico-americano, original de Antonio P. Fuentes, titulado "O que madruza"; 8. Himno gallego y Negra Sombra, por la orquesta "Celta", que dirige el profesor José Barreiro.

Hacemos destacar el valioso y desinteresado concurso que se madon a los ya anunciados, vienen a prestarnos los señores Giffone y Noé, parientes de nuestro conocido José López Casal, por lo cual esta comisión les queda sumamente agradecida.

La emigración es una de las causas principales de la decadencia de Galicia; hay que ponerle término, para evitar desgracias irreparables.

Dr. Sánchez Mosquera.



BUENOS HACE TREINTA AÑOS;
EXQUISITOS HOY.

EL CIGARRILLO DE SIEMPRE

LA MAS ACREDITADA DE LAS MARCAS
EL MAS PERFECTO DE LOS CIGARRILLOS